

ANEXO ÚNICO

HECHOS

PRIMERO. Con fecha siete de septiembre de dos mil veintitrés, mediante sesión extraordinaria, se dio inicio el proceso electoral federal, en las elecciones federales 2024 se elegirán: 1 Presidenta de la República, 64 Senadurías por el principio de mayoría relativa, 32 Senadurías por el principio de representación proporcional, 32 Senadurías de primera minoría, 300 Diputaciones Federales por el principio de mayoría relativa y 200 Diputaciones Federales por representación proporcional en todo el país, lo que corresponde sucederá en la entidad federativa de Querétaro.

SEGUNDO. Plazos para campañas y precampañas, Precampaña: Del 20 de noviembre 2023 al 18 de enero de 2024; Intercampaña: Del 19 de enero al 29 de febrero de 2024; CAMPAÑA: Del 1 de marzo al 29 de mayo de 2024, periodo en el que nos encontramos.

TERCERO. Convenio de Coalición, en sesión ordinaria celebrada el quince de diciembre de dos mil veintitrés, el Consejo General aprobó la Resolución identificadas con las claves INE/CG679/2023 e INE/CG680/2023, por las que se tuvo registro del convenio de coalición denominada "Fuerza y Corazón por México. Registro y Aprobación de la candidatura de la fórmula para el senado, conformada por: La primera posición para Guadalupe Murguía Gutiérrez y la segunda posición para Agustín Dorantes Lámbarri, ambos por la coalición "Fuerza y Corazón por México".

CUARTO. Con fecha 20 de mayo del presente año, siendo aproximadamente las 17:50 hrs, empezó a circular en redes sociales como Facebook, así como en diversos grupos de whatsapp del partido político Morena, también, empezaron a llegar mensajes a mi celular de diversas fuentes, de manera específica de profesoras y profesores, los mensajes eran relacionados con un evento que se estaba

llevando a cabo en el Auditorio Josefa Ortíz de Domínguez, convocados para celebrar el día del maestro, muestro las convocatorias:

1.- INVITACIÓN QUE REALIZARON A LAS Y LOS PROFESORES.



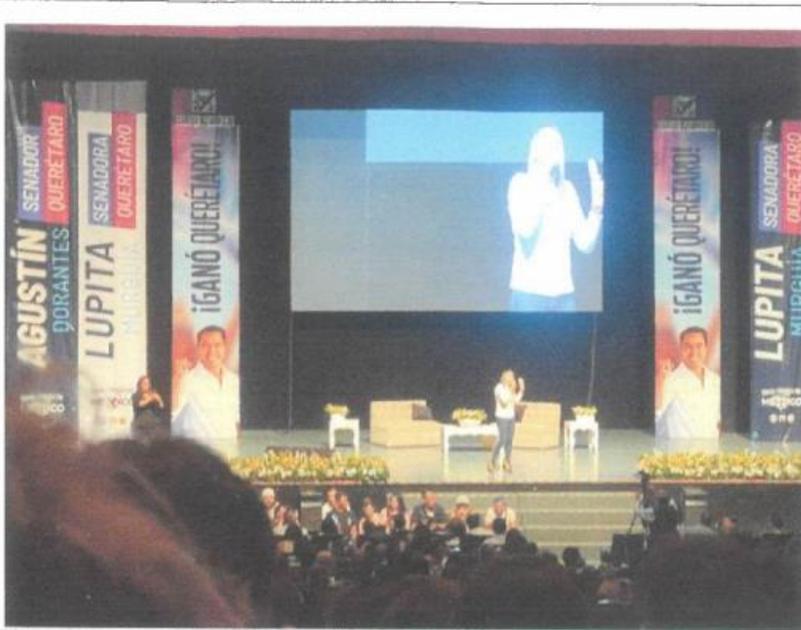
Maestros y Maestras de Querétaro

La comunidad educativa se une en un abrazo de gratitud para celebrar tu labor, dedicación y pasión por enseñar.

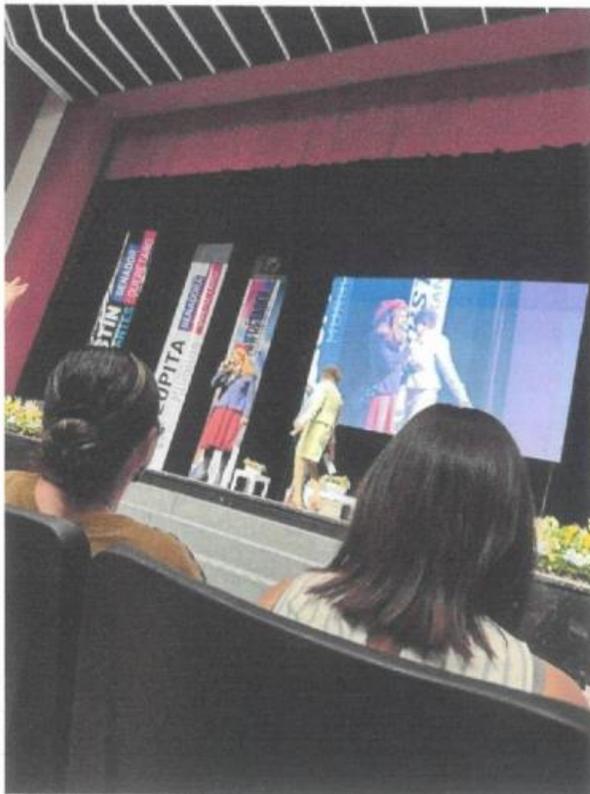
Te esperamos en el Auditorio Josefa Ortíz de Domínguez este lunes 20 de mayo a una jornada llena de emociones, donde podrás disfrutar de la presentación del conferencista internacional César Lozano.

¡No faltes!

"Porque cada palabra, cada gesto, cada enseñanza deja una huella imborrable en el corazón de quienes tienen el privilegio de ser sus alumnos".



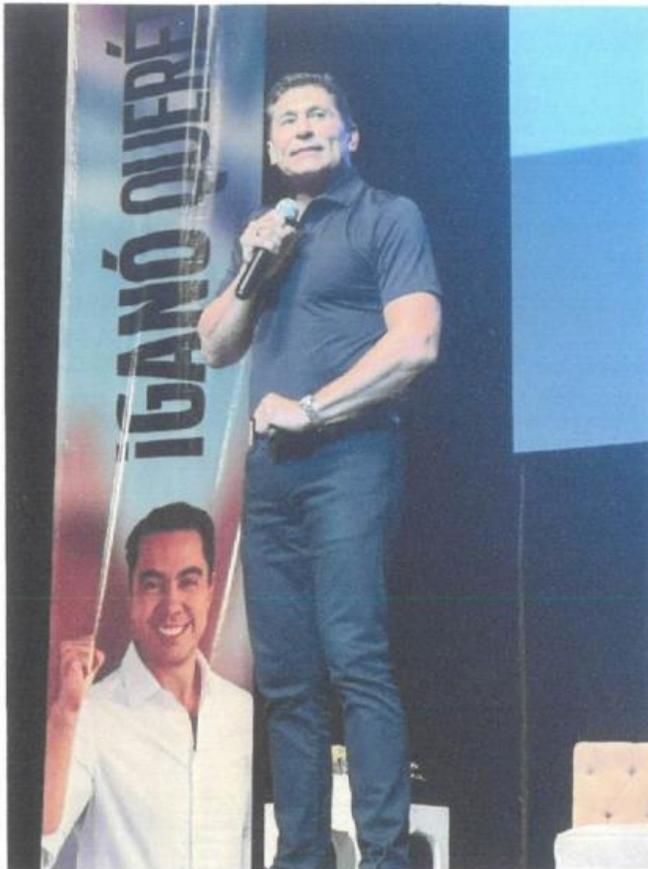
1. Una moderadora al centro.
2. Un persona con cámara frente a ella.
3. 10 personas de staff al frente con camisas negras con el logo del candidato FeliFer.
4. 3 arreglos florales en las mesas del escenario.



- 1.- Dos comediantes al centro del escenario, mismas que son proyectadas en la pantalla.

4.- LISTA Y DESCRIPCIÓN DE LOS GASTOS NO REPORTADOS ANTE LA UNIDAD DE FISCALIZACIÓN POR LOS DENUNCIADOS.

IMAGEN	DESCRIPCIÓN
	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="1117 348 1349 898">1. 6 lonas de un tamaño aproximado de 1.50 metros de ancho por 9 metros de alto, cada lona con la promoción de los tres candidatos denunciados, Guadalupe Murguía, Agustín Dorantes y Felipe Fernando Macías en cada lado del escenario.<li data-bbox="1117 911 1349 1108">2. Una intérprete de lenguaje de señas vestida de color negro en el lado izquierdo del escenario.<li data-bbox="1117 1121 1349 1213">3. Dos caminos de arreglos florales de 7 metros cada uno.<li data-bbox="1117 1226 1349 1318">4. 1 Pantalla de tamaño 7 x 9 metros.<li data-bbox="1117 1331 1349 1423">5. Una sala en el centro del escenario.



SOBRE CÉSAR

El Dr. César Lozano es Médico Cirujano y Partero egresado de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Tiene Maestría en Salud Pública y Sub-Especialidad de Salud en el Trabajo en la Facultad de Salud Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Adquirió el Diplomado de Productividad-Calidad en la División de Ingeniería-Arquitectura en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Monterrey. Su experiencia laboral se inició como médico voluntario de dispensarios médicos de Cáritas de Monterrey.

Posteriormente fue fundador y titular de la Coordinación de Servicios Médicos, así como Director General de la misma institución. También fue maestro de la Facultad de Salud Pública de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

1.- CONFERENCISTA
INTERNACIONAL.

CÉSAR LOZANO

Liga de su página
personal en donde se
puede ver el costo, fechas
y compra de boletos.

<https://www.cesarlozano.com/>



1.- DOS PANTALLAS
LATERALES DEL
ESCENARIO. Lado
derecho y lado izquierdo,
tamaño 4x3 metros.





ENTREGARON BOLSAS Y PLAYERAS CON EL LOGO DEL CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE QUERÉTARO, FELIFER. POR EL PARTIDO POLITICO DEL PAN.





1.- LONA QUE PROMOCIONÓ DENTRO DEL EVENTO A LA FÓRMULA PARA EL SENADO, LONA DE 4X4.



REPARTIERON TAMBIÉN BOLSAS Y PLAYERAS DE LUPITA MURGUÍA, CANDIDATA AL SENADO POR LA COALICIÓN FUERZA Y CORAZÓN POR MÉXICO.

Por lo que corresponde al evento, en donde según lo antes mostrado, entregaron propaganda de las candidaturas al senado de la coalición FYCM y a la presidencia municipal del PAN Querétaro, siendo que el evento realizado NO FUE REPORTADO POR GUADALUPE MURGUÍA, AGUSTÍN DORANTES Y FELIPE FERNANDO MACÍAS, HOY DENUNCIADOS, NI POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS PRI, PAN Y PRD COMO GASTOS DE CAMPAÑA.

CASO EN CONCRETO

-SOLICITUD DE CUANTIFICACIÓN DE GASTOS POR OMISIÓN DE REPORTAR GASTOS DE CAMPAÑA.

Derivado de todo lo anterior, por esta vía se denuncia la OMISIÓN DE REPORTAR EVENTO, GASTOS DE CAMPAÑA que se atribuyen a los denunciados GUADALUPE MURGUÍA, AGUSTÍN DORANTES, FELIPE FERNANDO MACÍAS, COALICIÓN PRI, PAN Y PRD, pues los ahora denunciados omitieron informar a esta autoridad la erogación de gastos, dado que, de forma evidente, se puede demostrar en las pruebas aportadas, por lo que promovieron su imagen, nombre y aspiración política de los y la candidata, en el evento de celebración de las y los profesores. Al respecto de lo anterior, es oportuno referir a esta autoridad que se está ante evidentes actos que debieron ser reportados ante esta autoridad fiscalizadora.